Techpow

Quito, 01 de marzo de 2017

Señores Socios
TECHPOW CIA. LTDA.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía TECHPOW CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes a la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido regular.

2. Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016 han sido cumplidos, dado el entorno económico del país.

3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

4. Durante el ejercicio económico 2016 no han sucedido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.

5. La compañía TECHPOW CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2016, ha arrojado una pérdida de $3319,33 dólares americanos.

6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Saludos,

María Fernanda Polo
Gerente General
TECHPOW CIA. LTDA.